FONDO SOCIAL DEL PROYECTO INTEGRAL BAYOVAR CONCURSO Nº 052-2024-FOSPIBAY/AD – II CONVOCATORIA



"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"



TÉRMINOS DE REFERENCIA - INTEGRADAS

ADQUISICIÓN DE BIENES TECNOLÓGICOS PARA LAS CADENAS DE CAPRINOS, PORCINOS Y POLLOS DE CARNE: "PROYECTO DE FORTALECIMIENTO AGROPECUARIO PARA LAS ORGANIZACIONES PARTICIPANTES DEL PROGRAMA AGROIDEAS, PROCOMPITE LOCAL Y REGIONAL, DE LA PROVINCIA DE SECHURA, PIURA"

SECHURA - PIURA OCTUBRE 2024







"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

I. DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

ADQUISICIÓN DE BIENES TECNOLÓGICOS PARA LAS CADENAS DE CAPRINOS, PORCINOS Y POLLOS DE CARNE: "PROYECTO DE FORTALECIMIENTO AGROPECUARIO PARA LAS ORGANIZACIONES PARTICIPANTES DEL PROGRAMA AGROIDEAS, PROCOMPITE LOCAL Y REGIONAL, DE LA PROVINCIA DE SECHURA, PIURA".

II. ANTECEDENTES

El FOSPIBAY ha iniciado el proyecto "Proyecto de fortalecimiento agropecuario para las organizaciones participantes del programa AGROIDEAS, PROCOMPITE local y regional, de la provincia de Sechura, Piura" que tiene por objetivo principal el mejoramiento de los ingresos económicos de las asociaciones de pequeños productores agropecuarios del ámbito de la provincia de Sechura, fortaleciendo la competitividad productiva y comercial de sus actividades económicas.

Los componentes del proyecto en mención son: eficiente manejo técnico de cultivos, crianzas y transformación apícola, articulación en mercados formales y dotación de herramientas tecnológicas para el área comercial de los productos agropecuarios y apícolas y mejoramiento de la infraestructura productiva y equipamiento tecnológico de las organizaciones para las 19 asociaciones.

III. UBICACIÓN

Localidad

Sechura.

Distrito

Sechura

Provincia

Sechura

Departamento

Piura

IV. FINALIDAD

La contratación permitirá llevar a cabo la implementación del mejoramiento de la infraestructura productiva y equipamiento tecnológico de las organizaciones correspondientes al tercer componente del "Proyecto de fortalecimiento agropecuario para las organizaciones participantes del programa AGROIDEAS, PROCOMPITE local y regional, de la provincia de Sechura, Piura" desarrollado por el FOSPIBAY.

V. OBJETIVOS

5.1. DE LA CONTRATACION:

Contratar un proveedor que suministre bienes tecnológicos para las cadenas de caprinos, porcinos y pollos de carne "Proyecto de fortalecimiento agropecuario para las organizaciones participantes del programa AGROIDEAS, PROCOMPITE local y regional, de la provincia de Sechura, Piura"









"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

5.2. DEL PROCESO DE ADJUDICACION:

Especificar los requerimientos del postor para la ADQUISICIÓN DE BIENES TECNOLÓGICOS PARA LAS CADENAS DE CAPRINOS, PORCINOS Y POLLOS DE CARNE: "PROYECTO DE FORTALECIMIENTO AGROPECUARIO PARA LAS ORGANIZACIONES PARTICIPANTES DEL PROGRAMA AGROIDEAS, PROCOMPITE LOCAL Y REGIONAL, DE LA PROVINCIA DE SECHURA, PIURA".

5.3. DE LOS TERMINOS DE REFERENCIA:

Proporcionar a los postores los lineamientos técnicos, pautas, y orientaciones y condiciones económicas que regularán la adquisición y entrega de los materiales.

Estos Términos de Referencia son considerados generales, no siendo excluyentes ni limitativos, debiendo **EL CONTRATISTA** efectuar los aportes necesarios para la correcta complementación y adquisición del equipo. Los Términos de referencia formarán parte integrante del Contrato. Su acatamiento y cumplimiento constituye una obligación esencial del Postor.

Los aportes y ofrecimientos que formule El Postor en su Oferta Técnica pasarán a complementar e integrar los presentes Términos de Referencia y por consiguiente al Contrato. El postor estará obligado a su cumplimiento, al hacerlo ofertando voluntariamente, habiendo, servido para la calificación que le mereció la buena Pro.

VI. NORMATIVIDAD LEGAL

- ✓ Decreto Legislativo N° 996 por el cual se aprobó el régimen aplicable a los recursos provenientes de los procesos de promoción de la inversión privada destinado a la ejecución de programas sociales, los cuales serían transferidos a un "Fondo Social" constituido por una persona jurídica sin fines de lucro, conforme a los términos y condiciones señalados en la norma; su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 082-2008-EF, y modificación aprobado mediante Decreto Supremo N° 238- 2016-EF, en el cual se dictan las normas reglamentarias a fin de implementar los referidos Fondos Sociales y sus modificatorias.
- ✓ Convenio de Transferencia de Recursos y Otros suscrito entre la Persona Jurídica Sin Fines de Lucro ASOCIACIÓN CIVIL FONDO SOCIAL DEL PROYECTO INTEGRAL BAYÓVAR, como titular del Fondo Social derivado de las actividades relacionadas de los procesos de promoción de la inversión privada, y el ESTADO PERUANO, debidamente representado por La Agencia de Promoción de la Inversión Privada – PROINVERSIÓN de fecha 26 de abril de 2012.
- ✓ Reglamento de Contrataciones de la Asociación Civil sin fines de lucro Fondo Social del Proyecto Integral Bayóvar, Consejo Directivo del 15 de octubre del 2019.

VII. VALOR REFERENCIAL

ADQUISICIÓN DE BIENES TECNOLÓGICOS PARA LAS CADENAS DE CAPRINOS, PORCINOS Y POLLOS DE CARNE: "Proyecto de fortalecimiento agropecuario para las organizaciones participantes del programa AGROIDEAS, PROCOMPITE local y regional, de la provincia de Sechura, STA De Piura" tiene un monto referencial máximo al 100% de S/ 139,360.00 (Ciento treinta y nueve mil



CONCURSO Nº 052-2024-FOSPIBAY/AD - II CONVOCATORIA

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

trescientos sesenta con 00/100 soles) que incluye el transporte a destino de las organizaciones beneficiarias, los impuestos de ley como IGV, renta, detracciones, otras obligaciones de ley que el postor asumirá.

Límite inferior: 95% del Valor Referencial (VR)	Límite superior: 100% del Valor Referencial (VR)			
\$/ 132,392.00	S/ 139,360.00			
(Ciento treinta y dos mil trescientos noventa y dos con 00/100 soles)	(Ciento treinta y nueve mil trescientos sesenta con 00/100 soles)			

El Monto Total de Inversión Referencial señalado en los párrafos precedentes se expresa a precios de mercado Inamovibles. El referido precio de mercado comprende los impuestos de Ley incluye el transporte a destino, los impuestos de ley como IGV, renta, detracciones, otras obligaciones de ley

LAS PROPUESTAS QUE EXCEDAN EL CIEN POR CIENTO (100%) DEL VALOR REFERENCIAL NO SERÁN EVALUADAS TENIÉNDOLAS POR NO PRESENTADAS.

El valor referencial mencionado es a todo costo para la ADQUISICIÓN DE BIENES TECNOLÓGICOS PARA LAS CADENAS DE CAPRINOS, PORCINOS Y POLLOS DE CARNE: "Proyecto de fortalecimiento agropecuario para las organizaciones participantes del programa AGROIDEAS, PROCOMPITE local y regional, de la provincia de Sechura, Piura".

VIII. CARACTERISTICAS Y CONDICIONES

8.1. REQUERIMIENTO DE EQUIPOS





CONCURSO N° 052-2024-FOSPIBAY/AD - II CONVOCATORIA



		Total	10	4	4	1	2	1	т	2	2	4	4
	N. ARUHOEZ EG PORCINOS DE SECHURA				н		1						
YACUCHO	POCION DE PORCICULTORES EMPRENDEDORAS DE POLITICIO DE PORCION DE P				1		1						
E JUNIN Y	SUSEL ONIVIO SEREUM NOIDAIDOSA											1	
SATALLAS	E CARNE	EGREV JANRER AIRAUDEGORAA NÖIDAIDOZA	4	1								1	
HEROICAS E	POLLOS DE	NARD J3 ZONISROP DE PORCINOS EL GRAU JARRA9AHO	2	1								1	
N DE LAS F		ASOCIACIÓN DE PEQUEÑOS PRODUCTORES ARADRECUARIOS DE BECARA	2	н								1	
MEMORACIC	SADEBLION DE GANADEROS SAN CAYETANO ILLESCAS RAVOYAR										2		
JE LA CON	NAS GUEBRADA SEÑOR DE LOS MILAGROS QUEBRADA SAN RANOYAB EADESILI DE ILLESCAS BRYOVAR										1		
DENCIA, Y	NOS	COOPERATIVA AGRARIA DE PRODUCTORES ORGÁNICOS ARUHOSES 2G SIJAV 13G			+1					1			2
KA INDEPE	ANAZORI A. IMRAZ AIRAUZENOREA NOIZAIZORA				1				1				
DE NUES!	- OVITUAD ROÑAS SORABANAS EMOIDAIDORA ADNAJE AYAJ9 ROTDAR					1		п		1			2
SOLIDACION	SOIRCIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS ARUHJES EL BARCO - SECHURA										2		
DE LA CONS	OWIDAD			UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD
"ANO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO	DESCRIPCIÓN		BALANZA DE 30 KG	CONGELADORA DE POLLOS	CONGELADORA	CONGELADOR INDUSTRIAL DE 4 PUERTAS	CORTADORA	CORTADORA DE CARNE	ELECTROBOMBA 1 HP	LACTODENSÍMETRO	MOLINO PICADOR	PELADORA DE POLLOS	TERMÓMETRO
	ITEM WITH THE WITH TH				m	4	2	9	7	∞	6	10	11











"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

8.2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE EQUIPOS

1. Artículo N° 01: BALANZA DE 30 KGS

B	Balanza Electrónica Digital 30 Kilos		
Descripción			
	Precisión 5 gr.		
	Pantalla con retro iluminación.		
	• 07 memorias.		
	• Función de cambio.		
	Doble visor de lectura de peso.		
	Estructura interna de alta resistencia.		
Especificaciones	6 pantallas LCD con backligth (iluminacion).		
	 Señal de batería baja, indicador de carga. 		
	 Función de peso, precio unitario, e importe. 		
	 Apagado automático para prolongar la vida de la batería. 		
	Corriente 220v Batería recargable.		
	Plataforma de acero inoxidable grande.		
	Función de tara corrección de cero automática.		
Imagen referencial 01			

2. Artículo N° 02: CONGELADORA DE POLLOS

Descripción	•
	Congeladora 320L
	Alto 91 cm
	Ancho 107 cm
	Capacidad total útil 320L
Características	Color Blanco
	Control de temperatura Manual
	Eficiencia energética C
	Garantía 1 Año
	Número de puertas 1



CONCURSO N° 052-2024-FOSPIBAY/AD - II CONVOCATORIA

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

	 Profundidad 74 cm Sistema de refrigeración Auto Frost Rango de Capacidad (L) 250 - 349 LT
Imagen referencial 01	

3. Articulo N° 03: CONGELADOR DE 500 KG

	Capacidad total útil: 509 lt.		
	Incluye llave y ruedas.		
	Temperatura máxima de congelamiento: 8°C		
	Congeladora horizontal		
	Clase de clima: T (Tropical) 16ºC-43ºC		
	Iluminación.		
Descripción • Material de las bandejas: Alambrón			
	Potencia: 230w		
	Alto: 86.5 cm.		
	Ancho: 164 cm.		
	Profundidad: 70 cm.		
	Eficiencia energética: A		
	Consumo de energía: 40.83kWh/mes		
Medidas	Alto Ancho x Profundidad: 86.5x164x70		
Imagen referencial 01	Annual Control of the		
A COMMUNICATION OF THE PROPERTY OF THE PROPERT			
2 SECHALISTA	NO.		
12/ 18/1/8			



CONCURSO N° 052-2024-FOSPIBAY/AD - II CONVOCATORIA

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"



4. Artículo N° 04: CONGELADOR INDUSTRIAL DE 4 PUERTAS

Descripción	 Temperatura de trabajo de -15°C a -18°C. Sistema de refrigeración con circulación de aire forzado. Aislación por inyección de polipropileno de alta densidad. En acero inoxidable en interior y exterior del producto Sistema ajustable de temperatura interior. 4 ruedas con doble giro 2 de ellas con freno. Estructura de 1 cuerpo con 4 puertas abatibles. Repisas regulables recubiertas. Capacidad (lts): 855, aproximadamente Dimensiones (mm): 1200x740x1950, aproximadamente
Imagen referencial 01	

5. Articulo N° 05: CORTADORA

Descripción	Cortadora de carne y hueso
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	 Voltaje: 220 – 380 Voltios.
	• Frecuencia: 60 Hz.
	Potencia: 2 HP.
Medidas	 Velocidad de la sierra de banda: 15 m/seg.
	Tamaño de la Mesa: 60 x 41.5 mts.
	Espesor de Corte: 0-250 mm.
	Fabricación: Acero Inoxidable.



CONCURSO N° 052-2024-FOSPIBAY/AD - II CONVOCATORIA

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"



6. Artículo N° 06: CORTADORA DE CARNE

Descripción	 Sierra para procesamiento de carne y hueso, de acero inoxidable, de acorde a la norma nacional de seguridad alimentaria
Medidas	 Construida en acero inoxidable Interruptor termomagnético Interruptores de seguridad en las puertas Lavable a chorro de agua Velocidad de la cinta 16 m/ Seg Medida de la cinta banda: 295 cm/116" Ancho de garganta: 35 cm/13.75" Altura de garganta: 42 cm/16.5" Motor: 1.5 HP/1.1 Kw Peso neto: 164 kg/360 lb Altura: 1.81 cm Ancho: 88.5 cm (medidas referenciales)







CONCURSO N° 052-2024-FOSPIBAY/AD – II CONVOCATORIA

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

Imagen referencial 01	
-----------------------	--

7. Artículo N° 07: ELECTROBOMBA 1 HP

Descripción Medidas	 Es una bomba de superficie centrífuga de medio caudal que se utiliza principalmente para extraer agua limpia de reservorios Velocidad: 3,450 rpm Material de embobinado de motor: cobre Ciclo de trabajo: 50 minutos de trabajo por 20 minutos de descanso. Máximo diario 6 horas (referencial)
Imagen referencial 01	• Tensión/frecuencia: 127 V / 60 Hz











"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

8. Artículo N° 08: LACTODENSÍMETRO

Especificaciones técnicas	 Escala 1.015~1.040 g/ml División de escala: 0.001 g/ml Precisión: ± 0.002 g/ml aprox. Con termómetro en la parte superior Rango de temperatura: 0+40°C División de escala: 1°C Precisión: ± 2 °C aprox.
Imagen referencial 01	A STANDARD OF THE STANDARD OF

9. Artículo N° 09: MOLINO PICADOR

Descripción	Picadora de pastos con molino portátil
Especificaciones técnicas	 Mezclador vertical de 250 kg de capacidad Estructura del cajón plancha negra de 2mm. Material metálico Acabado fino pintura altamente resistente Motor de 400 cc que garantice buen funcionamiento, calidad y durabilidad que incluya garantía 1 año. Acero inoxidable en las cuchillas y martillo
Imagen referencial 01	







CONCURSO N° 052-2024-FOSPIBAY/AD – II CONVOCATORIA

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

10. Artículo N° 10: PELADORA DE POLLOS

Descripción	 Peladora de pollos motor 3 hp Fabricado en acero inoxidable Eje de acero Placa giratoria de aluminio Continente de bloque de almohada Dedos de goma ultra resistentes Recolector de plumas Patas reforzadas antideslizantes Potencia: 3 hp Capacidad: 10 pollos Voltaje: 220v Frecuencia: 60 hz
Imagen referencial 01	Elektrogarline from

11. Artículo N° 11: TERMÓMETRO

	• Rango de temperatura de -10 a 120 C°.
	 Medidas: 30 cms de largo x 4.0 cm de ancho.
	Resistencia: Hasta 120 grado de calor.
Descripción	Indicador de temperatura.
	 Revestimiento de metal para proteger el termómetro de vidrio.
	Gancho sujetador colgador
	Termómetro de cristal protegido en carcasa de plástico.
Imagen referencial 01	A STATE OF THE PARTY OF THE PAR





"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

8.3. LUGAR DE ENTREGA DE EQUIPOS

Para la ADQUISICIÓN DE BIENES TECNOLÓGICOS PARA LAS CADENAS DE CAPRINOS, PORCINOS Y POLLOS DE CARNE: "PROYECTO DE FORTALECIMIENTO AGROPECUARIO PARA LAS ORGANIZACIONES PARTICIPANTES DEL PROGRAMA AGROIDEAS, PROCOMPITE LOCAL Y REGIONAL, DE LA PROVINCIA DE SECHURA, PIURA", el proveedor entregará lo requerido en los centros de producción de las asociaciones descritas, debiendo presentar plan de implementación y fechas de entrega a fin de que la entrega pueda ser supervisada por el FOSPIBAY en conjunto con los miembros de la asociación beneficiaria y el equipo técnico especializado en las ubicaciones descritas en el siguiente cuadro:

8.4. LUGAR DE ENTREGA

		Ubicación							
ORGANIZACIÓN	Cantidad	Sector	Distrito	Provincia	REFERENCIA GEORREFERENCIA				
CADENA DE CAPRINOS									
ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS FORESTALES EL BARCO - SECHURA									
DOTACIÓN DE HERRAMIENTAS, EQUIPOS E INSUMOS PARA EL MANEJO TECNOLÓGICO									
Molino Picador	02	Cas. El Barco	Sechura	Sechura	Para poder llegar al centro poblad de El Barco se debe realizar siguiente recorrido 1º Punto de desvió con dirección caserío Belisario, ubicado a 2 hora 05 min desde la ciudad de Piura condirección a la ciudad de Chiclayo en carretera panamericana norte 2º Se toma el desvió, una sola troc carrozable, con dirección al cent poblado El BARCO con una duración de 25 min. Considerar que la caseríos que se encuentran dentro la ruta son: Belisario, Sombre Verde y finalmente el Barco.				
ASOCIACIÓN DE GANADEROS SE	NOR CAUTIV	O - SECTOR P	LAYA BLANC	A					
DOTACIÓN DE HERRAMIENTAS, I					SICO				
Congelador Industrial De 4 Puertas	01	Cas. Playa	Sechura	Sechura	Para poder llegar al caserío de Playa Blanca se debe realizar al siguiente recorrido: 1° Punto de desvió con dirección al				
Cortadora De Carne	01	Blanca	Jechara	Jednard	caserío Playa Blanca, ubicado a 2 hora desde la ciudad de Piura con dirección a Bayovar.				







CONCURSO N° 052-2024-FOSPIBAY/AD – II CONVOCATORIA

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

		Ubicación							
ORGANIZACIÓN	Cantidad	Sector	Distrito	Provincia	REFERENCIA GEO				
Lactodensímetro	01				2° En la carretera a la derecha sencuentra un letrero de bienvenida Playa Blanca y se sigue la troch carrozable.				
					Zona:	17M			
Termómetro	02				Coordenada Este	500386.70 m E			
Termometro					Coordenada Norte:	9351558.12 m S			
ASOCIACIÓN AGROPECUARIA CARMI - LA BOCANA									
DOTACIÓN DE HERRAMIENTAS,	QUIPOS E I	NSUMOS PAR	A EL MANEJ	O TECNOLÓG	iico	الايسانية بالأقبسان			
Congelador De 500 Kg	01			*	La asociación se e en el C.P. La Bo provincia de Sechur	ocana, distrito y			
		C.P. Parachique	Sechura	Sechura	Zona:	17M			
		raracinque			Coordenada Este	523595.00 Me			
Electrobomba 1 Hp	01				Coordenada Norte:	9362739.00 M s			
COOPERATIVA AGRARIA DE PRO	DUCTORES	ORGÁNICOS D	EL VALLE DE	SECHURA					
DOTACIÓN DE HERRAMIENTAS,					ico				
Congeladora	01	C.P. San Cristo						Para poder llegar a de San Cristo se siguiente recorrido:	debe realizar al
Lactodensímetro	01					C.P. Sali	C.P. San	Sechura	Sechura
	02				Zona:	17M			
					Coordenada Este	528864.00 m E			
Termómetro					Coordenada Norte:	9392291.00 m S			







CONCURSO N° 052-2024-FOSPIBAY/AD - II CONVOCATORIA

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

000000000000000000000000000000000000000	Contidad			Ubic	ación	
ORGANIZACIÓN	Cantidad	Sector	Distrito	Provincia	REFERENCIA GEO	DRREFERENCIA
ASOCIACIÓN SEÑOR DE LOS M	LAGROS QUE	BRADA SAN A	NDRÉS DE IL	LESCAS BAY	OVAR	
DOTACIÓN DE HERRAMIENTAS	, EQUIPOS E I	NSUMOS PAR	A EL MANEJ	O TECNOLÓ	SICO	
Molino Picador	lino Picador 01 Illescas Sechura	Sechura	Para poder llegar Andrés de Illescas siguiente recorrido 1° Se sigue la carre Piura hacia Bayova ubicada a 2 horas. 2° Se sigue las carre a reventazón por voltea a la izquier establo en 10 minur	retera que va de retera que va de retera que va de reteras hasta el ovalo eteras hasta llegal 20 minuto y se da y llegamos a		
					Zona:	17M
					Coordenada Este	510690.52 m E
					Coordenada Norte:	9336814.88 m S
ASOCIACIÓN DE GANADEROS S	AN CAYETAN	O ILLESCAS BA	AYOVAR			
DOTACIÓN DE HERRAMIENTAS				O TECNOLÓO	SICO	
Molino Picador	02	Illescas	Sechura	Sechura	Al centro poblado de Illescas se llega por la carretera Piura Sechura Ilegando a Sechura se continúa por la carretera Sechura Bayovar. Pasando el ovalo de Bayovar a 5 minutos hay una entrada a la derecha que lleva a centro poblado de Illescas	
		CADEN	A DE POLLOS		out a post a series	
ASOCIACIÓN DE PEQUEÑOS PR	ODUCTORES			PΔ		
DOTACIÓN DE HERRAMIENTAS					elico.	
Balanza De 30 Kg	02				Para poder llegar al Centro Poblac de Becará se debe realizar siguiente recorrido 1° Se sigue la carretera que va e Piura hacia Vice aproximadamen 40 minutos. 2° Luego se sigue la carretera de Vica Becará, en un tiempo de recorrid de aproximadamente 15 minutos. 3° En la carretera se gira a izquierda, y en 8 minutos se llega a Casa del Pescador, punto de llegado	
Congeladora De Pollos	01	Becará	Vice	Sechura		
					Zona:	17M
Peladora De Pollos	01				Coordenada Este	5201513.00 m E
					Coordenada Norte:	9397199.00 m S





CONCURSO N° 052-2024-FOSPIBAY/AD – II CONVOCATORIA

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

ORGANIZACIÓN	Cantidad	Ubicación					
		Sector	Distrito	Provincia	REFERENCIA GEO	ORREFERENCIA	
ASOCIACIÓN GANADERA DE PO	THE RESERVE OF THE PARTY OF THE					_	
DOTACIÓN DE HERRAMIENTAS,	EQUIPOS E II	NSUMOS PAR	A EL MANEJO	TECNOLOG	SICO Barrella Barre	a la localidad	
Balanza De 30 Kg	02			echura Sechura	Para poder llegar a la localida portuaria de Puerto Rico se deb realizar al siguiente recorrido: 1° Se sigue la carretera que va d Piura a Sechura por 1 hora y 1 minutos 2 se sigue la carretera de Sechura puerto rico por 1 hora pasando e paradero de combis Sechura/ Puert rico.		
Congeladora De Pollos	01	Puerto Rico	Sechura				
					Zona:	17M	
Peladora De Pollos	01				Coordenada Este	497821.00 m E	
					Coordenada Norte:	9353570.00 m S	
ASOCIACIÓN AGROPECUARIA B							
DOTACIÓN DE HERRAMIENTAS,	EQUIPOS E II	NSUMOS PAR	A EL MANEJO	TECNOLÓG	SICO		
Balanza De 30 Kg	04		Bernal	Sechura	Ubicada en Mz. Ñ Lote 16 AA.HH Nuevo Chancay, sector Santa Isabe distrito de Bernal.		
Congeladora De Pollos	01	Bernal					
Peladora De Pollos	01						
ASOCIACIÓN MUJERES DIVINO							
DOTACIÓN DE HERRAMIENTAS,	EQUIPOS E I	NSUMOS PAR	A EL MANEJO	TECNOLOG	SICO	l	
Balanza De 30 Kg	02	Para poder llega de Cerritos se siguiente recorrio 1° Se sigue la c		Para poder llegar a de Cerritos se o siguiente recorrido: 1° Se sigue la carr Piura hacia el dis	lebe realizar a etera que va de		
Congeladora De Pollos	01	Cerritos	Cerritos	01 Cerritos	Cristo Nos Valga	Sechura	ubicado a 1 hora y 15 mn 2° se sigue la carretera de Bernal q v hacia Cristo Nos valga ubicado a 2 minutos, al llegar a Cristo Nos valg
Peladora De Pollos	01				tomamos el prime izquierda y seguim minutos hasta lleg cerritos.	r desvió hacia la os la ruta por 15	
		CADENA	DE PORCINO	S			
ASOCIACIÓN DE PORCICULTORE	S EMPRENDI	EDORES DE PL	JERTO RICO	BAYOVAR			
DOTACIÓN DE HERRAMIENTAS,					SICO		
Congeladora	01	Puerto Rico	Sechura	Sechura	Para poder llegar portuaria de Puer realizar al siguiente	to Rico se debe	







CONCURSO Nº 052-2024-FOSPIBAY/AD - II CONVOCATORIA

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

ORGANIZACIÓN		Ubicación				
	Cantidad	Sector	Distrito	Provincia	REFERENCIA GEORREFERENCIA	
Cortadora	01				1° Se sigue la carretera que va Piura a Sechura por 1 hora y minutos 2 se sigue la carretera de Sechura puerto rico por 1 hora pasando e paradero de combis Sechura/ Puer rico.	
ASOCIACIÓN DE CRIADORES DE I	ORCINOS D	E SECHURA				
DOTACIÓN DE HERRAMIENTAS,	QUIPOS E I	NSUMOS PAR	A EL MANEJ	O TECNOLÓG	SICO	
Congeladora	01	Sechura	Sechura	Sechura	Ubicada en AA. HH Tres de Enero Mz. C -18 Calle Iquitos, distrito y provincia	
Cortadora	01	Scollara	Sections	233,1414	de Sechura.	

 La propuesta económica debe incluir el flete al destino de cada una de las organizaciones mencionadas en el cuadro anterior, y abastecer según las cantidades exactas que se está señalando. Así mismo, toda propuesta económica presentada en el marco de este documento se entenderá que el precio unitario incluye los impuestos IGV, detracciones, garantía, flete a destino (organizaciones), estiba y desestiba y todos los gastos que se involucren en el abastecimiento de estos bienes.

8.5. PLAZO

El plazo de ejecución del requerimiento de materia de la presente convocatoria no excederá los **20 días calendario** como máximo.

8.6. PENALIDADES

Todo retraso en los plazos de entregas parciales y/o subsanación de las observaciones que exceda del plazo otorgado, se considerará como demora para efectos de las penalidades que correspondan y podrá dar lugar a que EL FOSPIBAY resuelva EL CONTRATO por incumplimiento. Las penalidades a que se refiere el presente numeral podrán ser aplicadas hasta el tope señalado en el CONTRATO y según lo establecido en el Artículo N° 42 del Reglamento del FOSPIBAY.

8.7. DE LA FORMA DE PAGO

EL FOSPIBAY realizará pago a CONTRA ENTREGA de los bienes a favor del POSTOR GANADOR con el Respectivo Informe técnico de conformidad, acta de conformidad firmado por el proveedor, presidente de la asociación, representante de FOSPIBAY y equipo técnico especializado CEDEPAS, señalando cada bien con su respectiva ficha técnica y el estado CONFORME, anexando la FACTURA DEL BIEN O BIENES entregados incluyendo flete, estiba y desestiba, IGV, detracción y/o cualquier impuesto de acuerdo a la normativa peruana o cualquier otro aspecto que incida sobre el valor del bien o bienes según la propuesta presentada además de la Ficha técnica.

Los pagos se realizarán teniendo en cuenta el ingreso y presentación de la factura para pago,





CONCURSO N° 052-2024-FOSPIBAY/AD - II CONVOCATORIA

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

FOSPIBAY". EL FOSPIBAY tiene un plazo máximo de diez (10) días hábiles para realizar los pagos respectivos, contados desde el día siguiente de presentada toda la documentación requerida para dichos pagos.

<u>SE PRECISA</u>: El plazo de diez (10) días hábiles indicado anteriormente incluye el plazo para que el FOPSIBAY remitirá la documentación presentada para pago por el PROVEEDOR a CEDEPAS NORTE, y el plazo para que éste remita su conformidad al FOSPIBAY, más el plazo para la conformidad que realice el FOSPIBAY y que se tome para el pago en la cuenta del PROVEEDOR.

IX. SUPERVISOR O REVISOR DE LA AQUISICION DE LOS EQUIPOS

El FOSPIBAY a través de un administrador de contrato supervisarán y monitorearán la entrega de los materiales solicitados.

X. CALENDARIO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Los Participantes deben considerar las fechas indicadas en el presente Calendario del proceso de selección, bajo su responsabilidad y de acuerdo con lo siguiente:

Etapa	Fecha, hora y lugar				
Convocatoria	: 06/11/2024				
Registro de participantes a través del siguiente enlace: https://a.fospibay.org.pe/reg52-2024-c-2	: Del 06/11/2024 al 11/10/2024				
Formulación de consultas o Aclaraciones,	Hasta el 08/11/2024				
https://a.fospibay.org.pe/con52-2024-c-2	Horario hasta las 23:59 horas				
Absolución de consultas y observaciones a las bases	: Hasta el 11/11/2024				
Integración de bases	: 11/11/2024				
Presentación de ofertas (solo en físico)	Hasta el 14/11/2024 en el horario de 09:00 a 17:00 horas, en la Calle Constitución N°250 Distrito y Provincia de Sechura – Piura.				
Adjudicación Buena Pro	Desde 15/11/2024				

XI. REGISTRO DE PARTICIPANTES

Se considerará como participante a aquel representante que se registre correctamente según las bases.

 Los participantes son personas jurídicas, pudiéndose presentar en consorcio en cualquiera de sus combinaciones quien asuma la integralidad de las responsabilidades, gastos, impuestos, obligaciones de ley y cualquier naturaleza impositiva.

 El registro de participación se realizará con el correcto llenado de los datos correspondientes indicados en el link: https://a.fospibay.org.pe/reg52-2024-c-2, la cual se efectuará desde el 15/10/2024 al 25/10/2024.

En el caso de propuestas presentadas por un consorcio, bastará que se registre uno de sus integrantes. Los participantes que se registren después de la etapa de formulación de consultas o aclaraciones a las bases se entienden que no tienen opción de formularlas y deberán adherirse al proceso, en el estado en que se encuentre.





"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

XII. FORMULACIÓN DE CONSULTAS Y/U OBSERVACIONES

Todo participante puede formular consultas u observaciones a las bases, en el plazo señalado en el calendario del procedimiento de selección.

Se precisa que, mediante las consultas se formulan pedidos de aclaración a las disposiciones de las Bases, y mediante las observaciones se cuestionan las Bases en lo relativo al incumplimiento o vulneración al Reglamento de contrataciones del FOSPIBAY u otra normativa que tenga relación con el objeto de contratación.

- Los participantes podrán efectuar consultas y/u observaciones a las BASES en todos sus extremos.
- Las consultas y/u observaciones a las bases deberán ser presentadas al siguiente link: https://a.fospibay.org.pe/con52-2024-c-2, debidamente fundamentadas, hasta las 23:59 horas del día 22.10.2024, con los datos del participante, la respuesta se remitirá vía correo electrónico correspondiente.
- En el caso que un participante, no hubiese efectuado consultas y/u observaciones deberá entenderse su acatamiento tácito a las normas previstas en las presentes Bases, sin lugar a reclamaciones derivadas de la interpretación que efectúe el FOSPIBAY, a través del comité de evaluación y adjudicación.
- Las consultas y/u observaciones, las respuestas, absoluciones y precisiones, se consideran como parte integrante de las bases y del contrato. Estas respuestas serán hechas de conocimiento total de los participantes inscritos, a través de la página web https://fospibay.org.pe/inicio/procesos-vigentes/

No se absolverán consultas y/u observaciones a las Bases que se presenten extemporáneamente o que sean formuladas por quienes no se han registrado como participantes. Las consultas y/u observaciones deberán ser suscritas por el representante legal o representante común de ser consorcio.

XIII. FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS

Las propuestas serán presentadas en el local del FOSPIBAY de forma física, en la fecha y hora señalada en el cronograma, dirigidas al Fondo Social del Proyecto Integral Bayóvar. Las propuestas ingresadas fuera de la fecha y horario establecidos en las bases se tomarán como no presentadas.

Las personas jurídicas podrán presentar sus propuestas por medio de su representante legal o apoderado acreditado o **mediante carta poder simple de elaboración propia** adjuntando copia de DNI. En el caso de empresas que se presenten en Consorcio, la carta antes mencionada deberá ser firmada por el Representante legal del consorcio.

Todos los documentos que contengan información esencial de las propuestas del proceso de selección se presentarán en idioma castellano o, en su defecto, acompañados de traducción oficial, salvo el caso de la información técnica complementaria contenida en folletos, instructivos, catálogos o similares, que podrá ser presentada en el idioma original. El postor será responsable de la exactitud y veracidad de la traducción de dichos documentos.

COSPIBATION

Las propuestas se redactarán en hojas simples e impresas (no escritas a mano), debidamente foliadas, el sello y la rúbrica del postor, de lo contrario se considerarán no presentadas. No se someten a evaluación aquellas hojas que no se encuentren selladas y firmadas con la rúbrica del postor. Las Propuestas serán foliadas correlativamente empezando por el número uno (01).





CONCURSO N° 052-2024-FOSPIBAY/AD - II CONVOCATORIA

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

XIV. EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

Las propuestas se presentarán en dos (02) sobres cerrados. El primer sobre contendrá la propuesta técnica (contendrá el cronograma de trabajo detallado de la propuesta), el segundo sobre la propuesta económica rotulados de la siguiente manera:

Modelo rótulo para Sobre 1: PROPUESTA TECNICA

Señores

FONDO SOCIAL DEL PROYECTO INTEGRAL BAYOVAR Calle Constitución N° 250 Distrito y Provincia de Sechura - Piura. Atte. Comité de Evaluación y Adjudicación

CONCURSO N° 052-2024-FOSPIBAY/AD - II CONVOCATORIA

OBJETO DEL CONCURSO: ADQUISICIÓN DE BIENES TECNOLÓGICOS PARA LAS CADENAS DE CAPRINOS, PORCINOS Y POLLOS DE CARNE: "PROYECTO DE FORTALECIMIENTO AGROPECUARIO PARA LAS ORGANIZACIONES PARTICIPANTES DEL PROGRAMA AGROIDEAS, PROCOMPITE LOCAL Y REGIONAL, DE LA PROVINCIA DE SECHURA, PIURA"

PROPUESTA TECNICA

[NOMBRE / RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR] EN CASO DE CONSORCIO NOMBRE DEL CONSORCIO (NOMBRE DE LOS INTEGRANTES DEL CONSORCIO)

N° DE FOLIOS:

Modelo rótulo para Sobre 2: PROPUESTA ECONÓMICA

Señores

FONDO SOCIAL DEL PROYECTO INTEGRAL BAYOVAR Calle Constitución N° 250 Distrito y Provincia de Sechura - Piura. Atte. Comité de Evaluación y Adjudicación

CONCURSO N° 052-2024-FOSPIBAY/AD -- II CONVOCATORIA

OBJETO DEL CONCURSO: ADQUISICIÓN DE BIENES TECNOLÓGICOS PARA LAS CADENAS DE CAPRINOS, PORCINOS Y POLLOS DE CARNE: "PROYECTO DE FORTALECIMIENTO AGROPECUARIO PARA LAS ORGANIZACIONES PARTICIPANTES DEL PROGRAMA AGROIDEAS, PROCOMPITE LOCAL Y REGIONAL, DE LA PROVINCIA DE SECHURA, PIURA".

PROPUESTA ECONÓMICA

[NOMBRE / RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR] EN CASO DE CONSORCIO NOMBRE DEL CONSORCIO (NOMBRE DE LOS INTEGRANTES DEL CONSORCIO)

N° DE FOLIOS:







CONCURSO Nº 052-2024-FOSPIBAY/AD - II CONVOCATORIA

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

Las propuestas se redactarán en hojas simples, por medios mecánicos y deberá llevar necesariamente el sello y la rúbrica del postor, de lo contrario se considerarán no presentadas. Las Propuestas serán foliadas correlativamente empezando por el número uno (01).

Si existieran defectos de forma tales como omisiones o errores subsanables en los documentos presentados que no modifiquen el alcance de la propuesta técnica, el Comité solicitará el levantamiento de la observación, en cuyo caso la propuesta continuará vigente para todo efecto a condición de la efectiva enmienda del defecto encontrado dentro del plazo previsto. El comité asignará un plazo máximo de 24 horas para aclarar o subsanar la omisión, de no subsanar los defectos descritos, no se admite a evaluar su propuesta.

Las propuestas serán evaluadas en el siguiente orden:

- Evaluación de la propuesta técnico: Se evaluará el cumplimiento de los Requisitos Mínimos del Postor, el incumplimiento descalifica al postor y el cumplimiento permite el acceso a la apertura de la propuesta económica.
- Evaluación de la propuesta económica: Se evaluará el monto propuesto para la ejecución del servicio. El postor que oferte el menor monto será declarado ganador de la buena pro y se encuentra obligado a suscribir el correspondiente contrato con el FOSPIBAY, para la ejecución del servicio.
- Aspectos no previstos en estos TDR serán evaluados por el Comité de acuerdo con el Reglamento de Contrataciones de FOSPIBAY.

XV. CRITERIO DE ADJUDICACIÓN DE PROPUESTAS

14.1 PROPUESTA TÉCNICA (DOCUMENTOS A PRESENTAR):

Para la propuesta técnica se debe tener en cuenta la presentación de la documentación exigida en el presente numeral, el incumplimiento descalifica al postor y <u>el cumplimiento permite el acceso a la evaluación de la propuesta económica</u>, debiendo presentar en ese orden:

- a) Presentar ficha RUC la cual debe consignar estado y condición de activo y habido, respectivamente, ante SUNAT y figurar dentro de su actividad económica afines al objeto de contratación.
- b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.
 - Como persona jurídica: Copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto, dicha vigencia debe contener con código "QR". El certificado de vigencia de poder expedido por registros públicos no debe tener una antigüedad mayor de treinta (30) días calendario a la presentación de ofertas, computada desde la fecha de emisión.
 - ✓ En el caso de consorcio: Copia del certificado de vigencia de poder del representante de cada institución consorciada, es decir, por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda. Presentar ficha RUC la cual debe consignar estado y condición de activo y habido, respectivamente, ante SUNAT y figurar dentro de su actividad económica afines al objeto de contratación.
- c) Acreditar experiencia por al menos 01 vez el monto referencial en el rubro solicitado, en un periodo dentro de los 5 años anteriores a la fecha de convocatoria del presente concurso. Las mismas que deben estar acompañadas de un cuadro resumen de formato libre y sustentadas mediante:
 - O Comprobante de pago (Boleta o Factura)
 - o Orden de compra y su respectiva conformidad, o





CONCURSO Nº 052-2024-FOSPIBAY/AD - II CONVOCATORIA

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

- Contrato y su respectiva conformidad y/o comprobante de pago
- d) Presentar declaración Jurada Simple de formato libre de no tener problemas tributarios y deudas tributarias exigibles.
- e) Debe presentar la cotización / proforma de los equipos solicitados incluyendo ficha técnica que forman parte de la presente convocatoria. Se evaluará la ficha técnica tomando como referencia lo indicado en el numeral 8.2 del presente documento, debiendo incluir en la cotización la siguiente documentación:
 - i. Ficha técnica
 - ii. Garantía
 - iii. Descripción de uso
 - iv. Propuesta de implementación / Forma de entrega

14.2 PROPUESTA ECONÓMICA:

Evaluación de la propuesta económica: se evaluará el monto propuesto por el postor, el que oferte el menor monto será declarado ganador de la buena pro y se encuentra obligado a suscribir el correspondiente contrato o emisión de orden de servicio, según corresponda, con el FOSPIBAY.

Se deberá presentar la propuesta económica según el siguiente cuadro:

CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
BALANZA DE 30 KG	UNIDAD	10		
CONGELADORA DE POLLOS	UNIDAD	4		
CONGELADORA	UNIDAD	1		
CONGELADOR INDUSTRIAL DE 4 PUERTAS	UNIDAD	1		
CORTADORA	UNIDAD	2		
CORTADORA DE CARNE	UNIDAD	1		
ELECTROBOMBA 1 HP	UNIDAD	1		
LACTODENSÍMETRO	UNIDAD	2		
MOLINO PICADOR	UNIDAD	5		
PELADORA DE POLLOS	UNIDAD	4		
TERMÓMETRO	UNIDAD	4		
SUB TOTAL				
IGV				
TOTAL				

El precio de la oferta en soles (S/) es a todo costo y se entenderá que el precio unitario incluye los impuestos IGV, detracciones, garantía, flete a destino (organizaciones), estiba y desestiba y todos los gastos que se involucren en el abastecimiento de estos bienes todos impuestos, así como cualquier otro concepto que pueda tener incidencia sobre el costo del equipo a proveer; excepto la de aquellos postores que gocen de alguna exoneración legal, no incluirán en el precio de su oferta los tributos respectivos.

No cabe subsanación alguna por omisiones o errores en la propuesta económica.



CONCURSO Nº 052-2024-FOSPIBAY/AD - II CONVOCATORIA

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

La evaluación económica consistirá en asignar el puntaje máximo establecido a la propuesta económica de menor monto (PMPE). Al resto de las propuestas, se les asignará puntaje inversamente proporcional, según la siguiente fórmula:

 $PE_i = \frac{O_m x P M P E}{O_i}$

Donde:

i = Propuesta

 PE_i = Puntaje de la propuesta económica i

O_i = Propuesta Económica i

 O_m = Propuesta Económica de monto o precio más bajo

PMPE = Puntaje Máximo de la Propuesta Económica

14.3 DOCUMENTOS A PRESENTAR PARA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO:

El POSTOR GANADOR deberá presentar

- 1. Vigencia de poder del representante legal y/o apoderados de la empresa (original), que se encuentran facultados a suscribir el contrato, sea a sola firma o en forma conjunta. Esta vigencia no tendrá una antigüedad mayor a 30 días, de ser el caso.
- 2. Copia legalizada del Documento Nacional de Identidad vigente a la fecha de la presentación o del carnét de Extranjería, del representante legal, de ser de nacionalidad extranjera.
- 3. Copia de Ficha RUC de la empresa.
- 4. Declaración jurada con firma legalizada del representante de la empresa, donde este declare que: a efectos de la elaboración del contrato se consigne dentro de este, los siguientes datos:
 - a. N° de Cuenta para pago
 - b. CCI para pago
 - c. Entidad Financiera
 - d. Titular de la cuenta (El titular de la cuenta deberá ser el ganador del concurso).
 - e. Correo electrónico activo, donde se notifique cualquier documentación respecto de la ejecución del contrato.
 - f. Numero de celular, donde se comunique y realice las coordinaciones respecto de la ejecución del contrato
 - g. Dirección dentro de la provincia de Sechura donde se Notifique respecto de cualquier documentación en relación con la ejecución del contrato.
- 5. Cronograma de entrega de los bienes.



